



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Lunes 16 de Enero de 1893.

Núm. 560

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
**FUERA**. . . . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR**. . . . . Año. . . . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Ávila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO. 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>o</sup>25  
 En las restantes, 0<sup>o</sup>20  
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY**.—San Marcelo, papa y mr.  
**SANTO DE MAÑANA**.—San Antonio, abad.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 690,0; a las 3 t. 688 6  
 TEMPERATURA. { max. sol 8,7 max. somb. 1 0  
 { min somb 7,0 h<sup>o</sup> reflector 9 0 h<sup>o</sup>  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.; 3 t., N. O

**Aguas azoadas**.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente) pts. 1,00.  
 id. id. id. id. de cedazo id. id. » 1,25.  
 id. id. blanco, id. de id. id. id. » 1,50.  
 Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

## SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja,»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.<sup>o</sup> y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**Importante**.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

## El Doctor Herrera en San Salvador.

«Solo esperaba que llegase la hora suprema de entregar mi alma á Dios.»

«Me hallaba cerca de la tumba,» añade, «y habia puesto en regla mis asuntos, á fin de estar preparado para cuando llegase la muerte.»

Ahora bien, si un hombre fuese sentenciado á morir dentro de una semana, á manos del verdugo, ó dado el caso de que se encontrase solo en una isla estéril, sin aliento, agua ó abrigo, sería natural que previese una muerte próxima y cierta. Sin embargo, tal vez su alarma fuese la peor parte de la situación. To lo dependería de un rescate posible. Hombres hay que han sido librados de inminentes peligros, y por otra parte, otros han perecido cuando no existía ni apariencia de peligro.

El caso á que aquí hacemos alusión es el de D. Francisco Lefontes de San Salvador. En su carta, fecha 3 de Septiembre 1892, emplea las palabras precipitadas y añade: «He estado postrado en cama durante tres meses, sin que supiese yo cual fuese mi enfermedad. Tenia las manos y los pies helados, la lengua cubierta, la piel y los ojos amarillentos, y faltábame el apetito. El vientre se encontraba constipado aunque suave al tacto, experimentaba yo somnolencia, mal paladar, dificultad en la respiración, mis orines eran de color subido, y podían observarse otras condiciones alarmantes.»

«Mi ánimo se sentía abatido, y toda esperanza habia concluido para mí. Cuanto pasaba á mi alrededor me era indiferente, todo lo cual me convenció de que mi fin era próximo. Rehusé tomar más medicina y solo anhelaba el momento en que la muerte pudiese fin á mis padecimientos.»

«Ya fuese por casualidad ó á instancias de unos amigos que hicieran caso omiso de mi petición, vino á visitarme á esta época el Doctor D. Tiberio Herrera eminente médico, y miembro de la Sociedad Médica de esta República.»

«Después de haberme examinado con mucho detenimiento, el Doctor Herrera me dijo: «Me encargará de curar á Vd., no por medio de una de mis recetas no obstante, sino mediante un remedio descubierta muchos años ha por una antigua enfermera alemana cuyo nombre es conocido hoy por todo el orbe, y es el de la Madre Seigel. Su medicina se llama el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.»

«Por más que las palabras del Doctor Herrera fuesen halagüeñas, fué con gran repugnancia que consentí finalmente en tomar la medicina que me recomendaba. Sin embargo, me fecidí por último y después de haber tomado el Jarabe durante cinco días, nueva vida parecia producirse en mí. La aurora del porvenir mostrábase más brillante y grata. Durante algunas semanas más, continué tomando la medicina de la Madre Seigel, y terminado ese período mi salud se hallaba restablecida nuevamente, y tal es el estado de la misma hoy por hoy, que soy el objeto de envidia de muchos de los que me conocen.»

«Jamás dejaré de estar agradecido á la bendita antigua enfermera alemana por su maravilloso específico, como igualmente al Dr. Herrera por su bondad y energía en recomendármelo con insistencia.»

«Están Vds. en plena libertad de publicar esta carta si lo desean y saluda á Vds. respetuosamente su muy atento S. S.,

«Francisco A. Lefontes.»

Felicítamos cordialmente á nuestro corresponsal por su restablecimiento. La muerte puede haber estado tan cerca de él como el creía, sin embargo, es cosa cierta que la prolongación de la vida en el estado en que se encontraba, no hubiera resultado ser otra cosa que dilatado padecimiento y desdicha. Su enfermedad fué la indigestión y dispepsia de la cual el malestar y dolencias que experimentará, no eran más que las consecuencias y síntomas.

El remedio al cual debe su cura, ejerce su acción sobre el estómago, hígado, riñones, y en verdad, sobre todo el sistema digestivo y nervioso, como ninguna otra medicina la ejerce. Todo enfermo debería saberlo y buscar remedio en él. Miles lo conocen pero millones lo emplearían de conocerlo.

Prolonga la vida y dá aquello sin lo cual aun la vida es sin valor, á saber, la salud y el bienestar.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias:  
Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.



*El martes 17 del actual, y hora de las nueve y media de su ma-  
ñana, se celebrará en el convento del Carmen, el*

### CUARTO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

## DON EUGENIO DE ORÚE Y ABÁSOLO

que falleció el día 3 de Enero de 1889

(R. I. P.)

SE DESCONSOLADA VIUDA DOÑA CESÁREA ANTÓN, HIJO, HIJOS POLÍTIC-  
GOS, NIETAS, HERMANOS, HERMANAS POLÍTICAS, SOBRINOS Y DEMÁS  
PARIENTES

*Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y  
asistir a dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.*

*Burgos 16 de Enero de 1893.*

### LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los foretros de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual  
quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pe  
setas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

LAS COLONIAS.—Mercado, 5.

Se arrienda un horno de panadería con pozo, corral y vivienda en el piso  
principal de la casa. Informarán, calle de Santa Dorotea número 4.

**SOLITARIA.** Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de  
venta en la farmacia de Escobar, (Burgos) y en otras  
farmacias y Droguerías de España y Portugal.  
Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

**Anuncio.**—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

**Traspaso.**—Se hace de una taberna en la calle Carnecerías número 3 (Hondillo). Dará razón su dueño Lorenzo Gonzalez.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro querido amigo D. Narciso Martínez, oficial cuarto de Telégrafos, ha sido destinado á Briviesca, donde anteriormente estuvo prestando sus servicios, en sustitución de D. José Díez Isla, que ha sido trasladado á Medinaceli.

También D. Estanislao Asensi, aspirante segundo de dicho cuerpo que prestaba servicio en Lerma, ha sido trasladado á Baltanás.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la junta general de accionistas de la Compañía de aguas.

En ella se dió cuenta de todos los asuntos que, según estatutos, debían tratarse, leyéndose una extensa memoria del Consejo.

Se dió cuenta de la situación en que se halla la sociedad con expresión del plan financiero que el Consejo creía debiera adoptarse.

En virtud de todo lo expuesto y de las proporciones hechas por aquél, en el acto y entre los presentes, quedaron cubiertas 72 acciones de las 109 que había en cartera, sin perjuicio de las demás que habrán de cubrirse por los que no se hallaban en la referida reunión.

También se acordó la conversión de las actuales obligaciones de 6 por 100 por otras de 5, tomando por base las amortizaciones que habrán de hacerse de las primeras, para lo cual á juicio del Consejo, se cuenta con elementos suficientes.

Por último, según nuestras noticias, se procedió á la renovación parcial del Consejo, que quedó constituido en la forma siguiente:

Consejeros propietarios, D. Felipe Gutiérrez, D. Francisco Aparicio Ruiz, don Pascual Moliner, D. Francisco Aparicio Mendoza, D. Manuel Rico, D. José Miguel Oliván y D. Manuel de la Cuesta; y suplentes, D. Justo Casava, D. Alejandro Fernández, D. Remigio Martínez y D. Federico de la Llera.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta población cuatro defunciones y tres nacimientos.

La Administración de contribuciones de esta provincia publicará en breve en el *Boletín oficial* el anuncio en que se manifiesta que el plazo de tres meses señalado para la adquisición de las cédulas personales, según la instrucción de 27 de Mayo de 1884 vence el 3 del próximo mes de Febrero para los contribuyentes de esta capital.

Con objeto de que se provean de las respectivas á su clase, se les invita para que las adquieran sin recargo alguno hasta el citado día, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde todos los días, excepto los festivos.

También se hace presente que, si por un olvido involuntario del recaudador, ó por otra causa, no ha pasado dicho funcionario al domicilio de los contribuyentes lo manifestarán en la administración, dentro del referido plazo, para subsanar la omisión padecida.

Pasado dicho día sin que los contribuyentes hayan adquirido la cédula que les corresponde, incurrirán en la penalidad establecida en el artículo 41 de la mencionada instrucción.

El aspirante 2.º interino D. Maximiliano Varona que prestaba servicio en la Administración principal de correos de esta capital, ha sido declarado cesante y nombrado para sustituirle el de la misma clase D. Osmundo Martínez, de nuevo nombramiento.

Merced á las activas gestiones practicadas por el exdiputado á Cortes del distrito de los Infantes Sr. Ebro, se ha recibido en la oficina de obras públicas de esta provincia una comunicación de la Dirección general para que inmediatamente se forme el proyecto y presupuesto de estudio de la carretera que partiendo de Barbadiello del Pez atraviesa el valle de Valdelaguna y pasando por Neila vá á terminar en la provincial de Salas á Soria en el pueblo de Quintanar de la Sierra.

Dicha carretera, como saben nuestros lectores, fué incluida en las del plan general del Estado por iniciativa del Sr. Ebro, que en las últimas Cortes presentó el proyecto y lo defendió hasta conseguir que fuese ley, dando así una prueba del celo que dicho señor siempre ha demostrado en la defensa de los intereses de sus representados.

Las obras de reparación del puente de Salas de los Infantes darán principio tan pronto como el estado de río lo permita.

Mañana tendrá lugar en el inmediato pueblo de Gamonal la función que anualmente celebra la cofradía de S. Antonio Abad.

Esta tarde se han celebrado las vísperas solemnes, y mañana á las diez será la misa mayor en la que predicará el joven é ilustrado sacerdote D. Alvaro Federico Arnaiz, Director espiritual del colegio de sordo mudos y ciegos de esta ciudad.

Al mediodía de ayer se originó un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle de Avellanos.

La causa, según se nos dice, fué debida á que al pretender hacer el deshielo del agua de la tubería se incendió una contraviga y el pavimento, tomando en un principio el elemento grandes proporciones, que alarmaron á los vecinos, y se dió la señal de fuego, por las campanas de la parroquia de San Gil.

Afortunadamente, y merced á la actividad de los inquilinos y de un carpintero que demostró gran interés por extinguir el voraz elemento, éste quedó sofocado, sin que tuviera que intervenir la bomba, que con la sección correspondiente se presentó en el acto en la casa referida.

También se personó en el lugar del suceso el director gerente de la compañía de aguas, D. Federico Fernández Izquierdo, guardias municipales, de orden público y varias otras personas, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

Nuestros particulares amigos D. Honorato Blanco, segundo teniente y oficial tercero del Gobierno militar de esta plaza y el conocido industrial de esta localidad D. Aniceto Conde, han experimentado la sensible desgracia de perder respectivamente un niño y una niña de corta edad, por lo que acompañamos en el sentimiento á los indicados señores y á sus familias.

Ayer se celebró junta general para la elección de cargos en el *Salón de recreo*, resultando nombrados: presidente, D. Manuel de la Cuesta; vicepresidente, don Francisco Aparicio Ruiz, y vocales D. José María Lopez, D. Antonio Alvarez Carretero, D. Manuel Corral, D. Simeón Gonzalez Sarabia, D. José Huidobro, D. Eduardo Lostau, D. Tadeo Morales, D. Ramón Ortiz y D. Amado Enseñat.

A causa del temporal de nieves reinante, están llegando con retraso todos los trenes del Norte.

El correo ascendente de ayer tarde llegó á las siete y media próximamente, y el expreso á las once de esta mañana con un retraso de unas quince horas, por haber estado detenido en Olazagutia, donde se nos dice que la nieve alcanza una altura de más de medio metro.

El día 12 de este mes efectuó el métrico municipal de Barbadillo de Herreros, del Partido de Salas de los Infantes, D. Eusebio Fernandez Blanco, la extirpación de un tumor *escirroso* de dos libras de peso de la mama izquierda, á Dorotea Garachana, de 54 años, vecina de dicha villa.

Le ayudaron en la operación el ilustrado médico de Barbadillo del Pez, D. Fermín Vicario, el joven farmacéutico de la localidad, D. Julián Calvo, entusiasta siempre por los adelantos de la ciencia, y D. Pedro Manzanares que, aunque extraño á la profesión, ha heredado de su señor padre, médico que fué tambien del referido Barbadillo de Herreros, cariño á la cirugía.

Como nos consta que la operada sigue bien, damos la enhorabuena al operador, á los ayudantes y vecinos de Barbadillo de Herreros, por tener tan digno facultativo, que por su decisión ha librado de una muerte segura á la paciente, á quien deseamos pronto restablecimiento.

**Instrucción pública.**—A propuesta del señor inspector de primera enseñanza han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Villarcayo, don Clemente Heras; de Villaquirán de la Puebla, D. Leonardo Martínez; de Entrambasaguas, doña Juana Perez; de Villamartin de Villadiego, D. Manuel Saiz; de Panguisón, D. Lucio Fernandez y de Guinicío y Montañana, D. Norberto Santamaría.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 17 de Enero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Ramales entre D. Dionisio Ramales y don Pedro J. Gimenez, sobre prestación de auxilio: ponente, Sr. Montes, defensores Licenciados Martínez del Campo y Linares, procuradores, Pineda y Gallardo: Secretaría de Sala de García Rubio.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa procedente del juzgado de Castrogoriz contra Anastasio Reguer, sobre lesiones; ponente, Sr. Silva, defensor Licenciado Gaitero, procurador, Perez de Leon. Secretaria de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, sección segunda. Causa procedente del juzgado de Lerma contra Pío Gonzalez, sobre hurto; ponente, Sr. Vazquez, defensor Licenciado Chico-procurador, Lopez García: Secretaria de Sala de Guerra.

**Mercados.**—En la pesdería se ha vendido en la mañana de hoy salmon á 5 pesetas el kilo, lenguados á 2,00 besugo á 0,90, chirlas á 0,70 y ostras á 0,75 docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, 14 carneros y 7 cerdos.

—Nuestro corresponsal de la villa de Pampliega nos participa que en el mercado de autayer en aquella localidad entraron próximamente 1.600 fanegas.

El trigo se vendió de 41 á 43 reales fanega de 90 libras, el centeno á 28, la cebada á 23, la avena á 14 y los yeros á 30.

Se hacen ofertas de 2.000 fanegas al precio de 44 y solo se pagan á 43.

En dicha villa hay pocas existencias de vinos tanto el tinto como el blanco se venden al detall á 9 reales cántaro.

El mercado presenta animación tanto en cereales como en ganados.

Los precios marcan tendencia al alza.

Los campos, á pesar del temporal de hielos que ha dominado, presentan buen aspecto.

El ganado de cerda alcanza en arroba los precios de 58 reales en vivo y 75 en muerto.

---

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 17 de Enero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Fructuosa Díez Pineda, de 76 años, San Francisco 9; Grisantos Cabria Lopez, de 17, Hospital Militar; Eloisa Conde Santamaría, de 8 meses, Victoria 2; y Heracho Valcarcel Díez, de 7, San Cosme 2 y 4; y anteayer los de Enrique Martínez Viuda, de 36 años, Hospital de San Juan; Nicolasa Sáiz Marañón, de 60, Santa Clara 27; Eulogio Ortega Cuevas, de 2, Merced 34; Antonio Robles del Rey, de 68, Santa Clara 25; Jesús Arnaiz Perez, de 4, Caba 16, e Isidoro Muñoz Pedrosa, de 11 días, Fernán Gonzalez 4.

---

«Cada día goza de más fama la respetable y formal **Agencia Almodobar** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha Casa, la más activa, la más laboriosa, y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.»

---

## CARTA DE MADRID

*Madrid 15.*

La noticia de anoche fué la de la coalición republicana, y esta mañana la prensa monárquica trae sendos artículos excitando al Gobierno que proceda sin contemplaciones contra los propósitos de los republicanos, por más que juzgan la coalición como un acuerdo de muy efímera existencia.

En efecto, los republicanos se han unido sobre la base de la diferenciación de partidos.

Se han puesto de acuerdo acerca de algunos puntos importantes, pero sin profundizar mucho en ellos para evitar que apareciera la manzana de la discordia.

Pueden juzgarse las bases de una satisfacción que los jefes han dado á las masas para no hacerse impopulares y asentar más su prestigio entre ellas.

Para aquellos ha sido un sacrificio que lo han llevado hasta donde ha sido posible, y pueden romper el compromiso contraído en cuanto se presente ocasión justificada para ello.

Esto que no es opinión mía, sino de bastantes republicanos y de algún periódico de la familia antimonárquica, prueba que el hecho de la unión no tiene una importancia suma, ya que al través de esa armonía aparente que reflejan las bases acordadas, se notan las corrientes encontradas que van por el fondo.

Lo que denota sí, es un punto de partida que puede servir para ulteriores concesiones recíprocas, sobre todo si como es probable, la política de los monárquicos va de fracaso en fracaso.

Como síntoma, debe tener muy en cuenta el Gobierno, la coalición republicana.

\* \* \*

El señor Sagasta, mejorado del catarro que sufre, ha ido hoy á la Presidencia, donde ha recibido á muchos pretendientes, y después ha presidido la Junta del centenario.

Los pretendientes á figurar en el encasillado acometen con toda la fuerza de su influencia al jefe del partido liberal y al ministro de la Gobernación, y los disgustos aumentan de día en día, y el número de descontentos crece como la espuma.

Las impresiones de los más conspicuos fusionistas acerca de lo que serán las futuras Cortes, no pueden ser más desconsoladoras.

La representación nacional que venga, dicen, será amañada, sin el rigor y la energía suficientes para resolver nada, y el conflicto que se ve venir, con el fracaso del partido liberal, será irremediable si en las altas esferas de la política no hay el espíritu de energía necesario para dar al traste con toda clase de imposiciones.

\* \* \*

La noticia de la enfermedad grave que está sufriendo el señor Martos, ha causado honda pena en los círculos políticos.

Esta mañana a las diez, según costumbre, entró en su alcoba el ayuda de cámara para despertarle; llamóle y no contestó, pero atribuyéndolo á que necesitaba de descanso, entreabrió el doméstico las puertas de los balcones y salió de la habitación.

Trascurrió algún tiempo, y como la señora del insigne orador extrañara que siguiera durmiendo su esposo, entró en la alcoba, llamóle, cogió sus manos, movió su cuerpo con el ausia que se puede suponer, y el eminente tribuno abrió los ojos, tornó á cerrarlos é inclinó la cabeza.

La señora de Martos dió voces á los criados, que llegaron inmediatamente, marchando algunos á llamar al primer médico que encontraran.

El primero que se presentó fué el de guardia de la casa de socorro, luego el de cabecera, y poco después un tercero.

El señor Martos sufría una congestión cerebral.

Sin pérdida de tiempo se le hizo una abundante sangría en un pié.

A las seis de la tarde continuaba grave, pero no se desesperaba de poderle salvar, pues se tenían fundadas esperanzas de que el ataque no le repetiría.

A última hora había consulta de médicos.

El señor Martos inmovil y sin poder articular palabra, reconoce á los

pocos amigos que tienen permiso de entrar en la alcoba y los salude con la mirada. ¡Dios conceda la salud á uno de los más eminentes políticos los españoles!

\* \* \*

No deja de tener mucha gracia el siguiente hecho:

Dos vecinos de Nuévalos (Zaragoza) han escrito al Sr. Sagasta una carta incluyendo cinco duros, y pidiéndole que ya que es el hombre de la suerte, compre cinco décimos de la lotería y los remita á dichos vecinos á ver de ese modo si mejora su precaria situación.

El Sr. Sagasta, para complacerles, ha mandado comprar los cinco décimos que le pidieron dichos vecinos. Hoy, en el correo, han salido para su destino los citados décimos, los cuales tienen el número 27.678.

Segun se dice no es esta la primera ni la segunda vez que han escrito al Sr. Sagasta de diferentes partes con igual petición que los dos vecinos de Nuévalos.

\* \* \*

De Sevilla me telegrafian que la emperatriz de Austria ha recorrido hoy á pie ininidad de calles, seguida de muchos curiosos.

Ayer visitó la casa consistorial, la capilla de los cálices en la catedral, la iglesia de San Isidoro, el palacio del Duque de Alba, el convento de Santa Paula y la casa de Pilatos.

En el reñidero de gallos presencié media pelea.

\* \* \*

También me telegrafian de Bilbao que en el teatro de la Gran Vía se ha verificado esta mañana la reunión convocada por todos los comités republicanos, acordándose por unanimidad ir unidos á la lucha electoral, proclamando candidato á D. Federico Solaequi.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Ultramar.*—Reales decretos sobre movimiento de personal.

*Hacienda.*—Real orden disponiendo que para la aplicación del real decreto de 10 del corriente, creando una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional, se considerará dividido el territorio de la Península e islas adyacentes en 14 regiones.

La primera región comprenderá las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La segunda las de Salamanca, Leon, Orense y Zamora.

La tercera las de Logroño, Alava y Navarra.

La cuarta las de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria.

La quinta las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La sexta las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La sétima las de Badajoz y Cáceres.

La octava las de Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La novena las de Albacete y Ciudad-Real.

La décima las de Valencia, Alicante y Castellón.

La undécima las de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén.

La duodécima las de Málaga, Almería, Granada y Murcia.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Las propuestas á que se refiere el art. 2.º del citado real decreto se dirigirán á los presidentes de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

Los plazos á que se refiere el párrafo primero del art. 2.º del real decreto de lo del actual, comenzarán á correr desde el día 20 del mes actual.

*Gobernación.*—Real orden disponiendo que la temporada oficial de dicho balneario comienza en 15 de Junio para terminar en 30 de Setiembre.

El ministro de Estado ha recibido encargo del de Marina de ofrecer en donativo al gobierno de los Estados Unidos la nao *Santa María*.

Algunos obispos han autorizado al clero parroquial de sus respectivas diócesis, para la instalación de perros guardianes en las iglesias, á fin de evitar los frecuentes robos sacrílegos que se vienen cometiendo.

Las autoridades judiciales de Zaragoza han solicitado de la dirección general de Establecimientos penales una expedición celular extraordinaria para conducir el excesivo número de penados que han de salir de aquella ciudad á extinguir condenas en diferentes presidios.

Es posible que las Exposiciones históricas de Madrid se cierren algunos días para suscribir los objetos que se remitan á Chicago, procedentes de nuestras posesiones en América con otros de la Península. Después continuará la Exposición abierta, y probablemente se organizarán conciertos, colocándose las orquestas en aquellos espaciosos patios.

Pasan de 500 las casas de Barcelona que mandan artículos á Chicago con destino á la próxima Exposición.

En el correo del 2 de Febrero próximo saldrán para Filipinas todos los gobernadores últimamente nombrados.

Muchas personas fueron ayer á Pasajes á enterarse de si era cierto que la bahía estuviera helada.

Efectivamente, tan intensa fué la helada de la noche anterior, que en alguna extensión se veían grandes témpanos, siendo preciso que varias lanchas rompieran el hielo para poder navegar por aquellas aguas.

Ya hacia años que no se conocía este fenómeno.

El gobierno italiano ha concedido las insignias de gran oficial de la órden de San Mauricio y San Lázaro, al contralmirante D. Zóilo Sanchez Ocaña; las de comendador, á los jefes de la Armada señores Pastor, Pílon, Guzman y Dueñas, comandantes de los buques *Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII* y *Victoria*, y la de oficial al Sr. Hacar, comandante del *Temerario*, con motivo de la visita de las escuadras al puerto de Génova.

## INSTANTANEAS.

Por considerar yo que es de importancia el movimiento literario de los periódicos, le consagro tantas palabras y me acuerdo de él en una revista literaria. Y aún haré más; mencionaré algo de lo que he leído estos días en esos números extraordinarios de la prensa madrileña.

Nuñez de Arce, que ha tantos años que no ha querido publicar nada, ignoro por qué motivo, y Dios quiera que no sean análogos, á los que á Tamayo apartaron de la escena, al parecer ya para siempre, Nuñez de Arce, digo, nos ha regalado tres excelentes sonetos bajo el título general de «La esfinge».

No juraré que la idea principal sea enteramente nueva, por más que yo ahora no recuerde concretamente nada que pueda señalarse como antecedente, pero la forma escogida por el poeta es muy original y muy hermosa, son tres sonetos que pueden figurar dignamente al lado de algunos admirables que publicó no ha mucho, el señor Balart, poeta mucho más notable de lo que ha pregonado la fama.

Campoamor, que prodiga sus humoradas, nos ha dado muchas de mucho valor por su concisión elegante y sugestiva, por su novedad y fuerza ideal, mezcladas con algunas que podrían firmar los imitadores del queridísimo poeta. Zorrilla, el gran Zorrilla, *pater Orchamus* de nuestra poesía contemporánea, ha tenido humor, ó sin tenerlo lo ha fingido, para enviar á *El Liberal* pese á los achaques del venerable anciano, una poesía entre satírica y elegiaca en que describe y narra las *obras* y los *días* del año 93, poesía que tiene al final un conmovedor cuarteto en que se vé la *garra del león*, el estro del más inspirado y más español de los poetas del siglo XIX.

Lástima que afee un tanto la composición algunas salidas prosáicas como v. gr., aquello de «la inevitable Emilia», alusión cruel á la señora Pardo Bazán, cuyo prurito de exhibición merece ser perdonado en gracia de no ser muy antiguo y de ir acompañado de muy buenas cualidades que sería injusto desconocer. Menos mal cuando lo inevitable tiene algo de bueno.

Peor es Cánovas, también inevitable (y á quien también Zorrilla maltrata) y que no tiene el diablo por donde desecharle.

Como del señor Grilo tengo dicho tantas judiadas en este mundo, con gusto aprovecho la ocasión de seguir haciéndole justicia diciéndole que me han agradado por los finales, melódicos y bien *sentidos*, unas seguidillas suyas que he visto en uno de los *extraordinarios* de que trato.

\* \*

Y ahora, para concluir, una consulta á la señora Pardo Bazán, que en uno de los periódicos á que he aludido escribe «También no era...»

¿Se dice también no era ó tampoco era?

\* \*

Ya es tarde para hablar hoy de libros.

No se ha publicado esta temporada ninguna novela de autor español insigne.

Se anuncia *La loca de la casa*, de Perez Galdós.

Recomiendo «Las Narraciones de Sellés» que aunque es ante todo poeta dramático, tiene gran talento que emplea en otras muchas cosas, y así son notables sus libros que pudiéramos llamar de arqueología de las costumbres, y el que ahora publica con el contenido de varios cuentos discretísimos, interesantes, que hacen pensar y admirar el estilo (verdadero *estilo*) con que escribe su autor.

Clarín.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 14.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59'68, 59'55, 59'81, 59'62.

*Londres 14.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 60'00.

*Buenos Aires 14.*—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 294.

*Paris 14.*—La situación de los huelguistas de Rive de Giers, se agrava por momentos, temiéndose que ocasione algunos desórdenes.

Diez y seis delegados de los huelguistas visitaron ayer á los patronos para que accediesen á las pretensiones de aquéllos, pero obtuvieron una respuesta negativa.

En vista de esto es probable que la huelga se generalice.

*Paris 14.*—Los despachos de Berlín dicen que el presupuesto presentado por el ministro de Hacienda en la Cámara de diputados de Prusia, arroja un déficit de 58.600,000 marcos, debido á la angustiosa situación económica porque está atravesando el país.

Añaden que el gobierno prusiano tiene la esperanza de reducir considerablemente dicho déficit durante el ejercicio económico de 1893-94.

*Berlin 14.*—La prensa oficiosa trata de demostrar que son exageradas las noticias propaladas por los socialistas sobre los progresos de la miseria en Alemania.

Al contrario, sostienen que la industria alemana, ha tomado incremento durante el año pasado, y que la agitación obrera no responde más que á manejos de los enemigos del orden social.

*Paris 14.*—La renta francesa, pierde á primera hora el entero de 95, y luego oscila entre 95'00 y 95'07. El proyecto de impuesto sobre las operaciones de Bolsa influye en el mercado. Con arreglo á dicho proyecto por cada cien mil francos que se hagan á plazo, habrá que pagar un impuesto de diez francos.

El 4 por 100 exterior español abre á 59'68, sube á 59'81, y luego se hace á 59'62.

*Nueva York 14,* (via cable Bilbao).—Un despacho de Panamá que publica «El Heraldo», dice que la barca española «Juana» que salió el 26 de Noviembre de la isla de Vieques con rumbo á Mayaguez, ha llegado á Colón (Colombia) á causa de un violentísimo huracán que le sorprendió en su viaje, con pérdida de 8 hombres. El resto de la tripulación pasó grandes trabajos hasta conseguir arribar al indicado puerto.

*Paris 15.*—Continúan reinando grandes temporales en todos los departamentos de Francia.

Las comunicaciones siguen muy difíciles, y sin duda por esta causa nuestro mercado de trigos está paralizado por completo.

Los precios se mantienen firmes y no han sufrido variación alguna.

En Nantes se cotizan de 20 á 20'50 los trigos del país y de 21 á 21'75 los extranjeros cada 100 kilogramos.

Las harinas varían entre 44 y 47 francos el saco de 100 kilos.

La tendencia es muy floja y las ventas escasas.

En Burdeos, los trigos del país se pagan á 17'50 y las harinas de 30'50 á 31.

Las importaciones de trigos durante la semana en los siete puertos principales de Francia han sido de 194.840 quintales de los cuales 164.760 á Marsella y 29.000 á Burdeos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias.

*Paris* 15.—El cólera, á pesar de ser el invierno muy riguroso, causa todavía bastantes víctimas en diferentes puntos de Rusia.

También se señalan algunos casos de la misma epidemia en la Galitzia.

Se teme que la enfermedad adquiera gran desarrollo y se propague durante la primavera.

*Berlin* 15.—Tanto la prensa alemana como la austriaca juzgan con mucho pesimismo la situación de Francia. Creen que la república se debilita de día en día, y que Francia está amenazada de una dictadura en una época próxima.

*Londres* 15.—La crisis algodonera preocupa vivamente al público y al gobierno inglés. La exportación del algodón manufacturado disminuye constantemente á causa de la competencia de otros países y del sistema protector adoptado por éstos, y de aquí el temor de que las huelgas forzadas den lugar á graves conflictos en los grandes centros industriales de la Gran Bretaña.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.—Madrid**

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO<sub>3</sub> HO-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chácarri, 87, Atocha, 87. — Madrid.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,38.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Victoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse la propietario.

### PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albarricoques de id. id.; Cerezos y Guindos, Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbatos para emparrados y viñedos

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por lo que el sistema, é instantáneamente mitiga los dolores, tranquiliza los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortificar los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacapables, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

## LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cólicos, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tesis, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de FielTRO rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Scarlet Pelt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Se venden once fanegas de sembradura, sitas en el pueblo de Pedrosa Rio Urbel, de la propiedad de la Viuda del procurador Herrero, informarán calle de Santander, núm. 12, entresuelo derecha.

Cisco superior de rama á 2 y 1½ reales arroba. Almacén, calle de S. Juan núm. 41.

**Importante.**—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—*Espolón*, 8. Burgos.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—8,50 m.

A las cuatro de la madrugada se acentuaba la mejoría experimentada por el Sr. Martos, la cual se atribuye á la evacuación de sangre por medio de sanguijuelas.

El enfermo conserva la plenitud de sus facultades intelectuales, aunque se halla en la imposibilidad de pronunciar alguna palabra.

Ha recobrado el movimiento de los brazos y la familia abraza esperanzas de que en breve plazo desaparezca la enfermedad.

MADRID 16.—8,50 m

La Asamblea general de las Cámaras de comercio ha aprobado las conclusiones formuladas por las provincias encargadas de los tratados.

Pídesese en ellas que estas se concierten con las naciones que conceden ventajas y se suprima la cláusula de nación más favorecida.

También se pide que los Gobiernos consulten con las Cámaras de comercio respecto de la conveniencia de la celebración de tratados y conciertos comerciales.

La discusión ha sido larguísima.

**NOTA.**—A causa del temporal reinante funcionan con irregularidad las líneas telegráficas, por cuyo motivo y á fin de no retrasar la salida de este número, le publicamos sin esperar á los últimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.